



Declaratoria del 15° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER)

Del 17 al 20 de junio de 2025, en el Centro Histórico de Cuernavaca, Morelos, se celebró el 15° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) «Las ruralidades mexicanas ante los cambios globales: 30 años de desafíos, resistencias y alternativas». El Congreso reunió a más de quinientas personas de la academia mexicana especializadas en los estudios rurales, así como representantes de organizaciones campesinas, pueblos indígenas y afromexicanos, y de instituciones gubernamentales. Este evento involucró la realización de 108 mesas de trabajo, 4 mesas magistrales, presentaciones de libros y carteles, además de varios eventos culturales como exposiciones fotográficas y una feria de artesanías y productos del campo, entre otras actividades culturales.

Sistemas agroalimentarios, globalización y relocalización

Se examinaron los sistemas agroalimentarios localizados (SIAL) y las tensiones derivadas de la apertura comercial a lo largo de tres décadas. Se destacó la vigencia de prácticas tradicionales —milpa, chinampería, mezcal—, la gestión comunitaria del agua y la necesidad de generar cadenas de valor justas, subrayándose el papel de la agroecología y de las mujeres en la defensa de los maíces nativos, además de la importancia de impulsar sistemas sustentables de producción de alimentos en zonas periurbanas, así como de generar redes regionales para la distribución y comercialización de alimentos. Se discutió sobre la importancia de examinar las circunstancias que configuran las cadenas agroalimentarias de la carne y la leche, en particular en relación con los pequeños productores, quienes enfrentan importantes obstáculos en el actual contexto internacional.

Despojos, conflictos y resistencias

Se evidenció la expansión de megaproyectos y diversos tipos de extractivismo en los territorios rurales, mismos que involucraron el acaparamiento de tierras y agua, además de múltiples violencias. En este último sentido, destaca la violencia patriarcal en el cuerpo de las mujeres. Se documentaron casos de defensa comunitaria ante la construcción de nuevas vías de comunicación, polos de desarrollo así como proyectos de minería legal e ilegal en múltiples regiones de la República. Se discutió sobre la intersección entre violencia estructural, el racismo agroambiental y la vulneración a los derechos humanos, además de las estrategias de organización y protesta social que las enfrentan.

Agroecologías, saberes y soberanía alimentaria

Se estudiaron los aportes de los conocimientos campesinos e indígenas para la transición agroecológica y la soberanía alimentaria. Destacaron la conservación de semillas nativas, la agroforestería, las economías solidarias y la relocalización de los sistemas alimentarios, mostrándose experiencias de innovación social que integran género, juventud y patrimonio biocultural, así como experiencias de acciones colectivas exitosas entre grupos y organizaciones de agricultores que han logrado la reducción o incluso eliminación del uso de productos altamente tóxicos. Se incluyeron también temas sobre salud, problemas de nutrición, medicina tradicional y plantas medicinales, entre otros.

Políticas e innovaciones para el desarrollo rural

Se examinaron los programas federales recientes, identificando avances en inclusión social y brechas persistentes en acceso a financiamiento, salud y conectividad. Se planteó la urgencia de articular agroecología, transición energética justa y políticas públicas territoriales que reconozcan la diversidad sociocultural rural. En el ámbito de la bioseguridad, se presentaron casos de presencia de transgenes en maíz que muestran la apremiante necesidad de implementar estrategias de bioseguridad para salvaguardar el acervo genético de este cultivo en todo el país. El uso de tecnologías digitales y la agricultura de precisión se presentaron como temas emergentes que requieren más investigaciones empíricas y debate crítico; asimismo, se visibilizó la ausencia de políticas públicas que regulen la agricultura digital y el uso de datos por parte de las corporaciones. Se subrayó la creciente centralización e integración vertical en la toma de decisiones a nivel político, así como la disminución de los recursos asignados a la producción agroalimentaria.

Poblaciones rurales, cuidados y vulnerabilidad

Se abordaron las desigualdades de género, étnica y etarias, así como los efectos del cambio climático y la crisis sanitaria asociada a la salud y los cuidados comunitarios. Destacaron los análisis sobre feminización del campo, las violencias contra defensoras ambientales y la construcción de redes de cuidados para sostener la vida digna en los territorios. Una parte significativa de la discusión se centró en analizar las experiencias y vulnerabilidades que experimentan las poblaciones jornaleras y migrantes. En cuanto a los cuidados, se discutió ampliamente sobre la sobrecarga que viven las mujeres en este sentido.

Tras cuatro días de discusión y reflexión colectiva, la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) -una asociación civil sin fines de lucro que tiene por objeto fomentar, difundir y profundizar la investigación y el conocimiento sobre el campo mexicano para contribuir al desarrollo rural nacional-, **SE PRONUNCIA POR:**

1. El reconocimiento y la defensa del derecho de los pueblos indígenas, campesinos y afromexicanos a la autodeterminación, a la tierra, el territorio y el agua.
2. Ampliar y profundizar en el análisis de las implicaciones socioculturales, ecológicas y ambientales asociadas con los megaproyectos y las industrias extractivas, la generación de energía y el turismo, en conjunto con las comunidades y las personas que se ven afectadas directa e indirectamente.

3. Apoyar y promover la transición agroecológica, la prohibición de agrotóxicos altamente peligrosos y el rescate de semillas nativas como pilares de la soberanía alimentaria. Esto demanda regulaciones y políticas públicas con enfoque agroecológico que promuevan la sustentabilidad, fortalezcan el tejido social y respeten los sistemas tradicionales.
4. Es necesario que en México se desarrollen modelos de bioseguridad participativa que conduzcan a la identificación de problemáticas y a la propuesta de soluciones.
5. Que las políticas públicas prioricen la justicia hídrica y se detenga la sobreexplotación de los acuíferos por industrias agroexportadoras y mineras.
6. Es urgente el aumento significativo del presupuesto público destinado al desarrollo rural integral, con criterios que conlleven a la equidad de género, atentas a la interculturalidad y las juventudes.
7. Proteger la vida de las personas defensoras del territorio asediadas por las violencias, la militarización y crimen organizado.
8. Por un trabajo digno, con prestaciones, acceso a la salud y una vivienda decente para los jornaleros agrícolas de México.
9. Fortalecer la vinculación entre academia, organizaciones sociales y comunidades para co-producir conocimiento situado en y para los territorios.
10. Es apremiante redistribuir y reorganizar el trabajo de cuidados que realizan las mujeres rurales, así como reconocer su aporte a la sostenibilidad de la vida. Asimismo, incorporar el trabajo de cuidados que ellas realizan a las políticas públicas impulsadas por el sistema nacional de cuidados.
11. Ratificar el compromiso de la AMER por apoyar el derecho humano a la ciencia, la investigación crítica, plural y comprometida que contribuya a formular alternativas al modelo de desarrollo hegemónico.

Cuernavaca, Morelos, 19 de junio de 2025.

Asamblea General de Asociadas y Asociados de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C.